



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 9 de noviembre de 2022

ACTA N°39

RES. N° 2682/22

Exp. 2022-25-1-003752

Kg/dbh/pm

VISTO: la solicitud del Colegio de Sociólogos del Uruguay de declarar de interés el V Congreso Uruguayo de Sociología “*Encrucijada sociales más allá de la pandemia*”, a realizarse del 6 al 8 de diciembre del corriente en la ciudad de Montevideo;

RESULTANDO: I) que el citado congreso es organizado por el Colegio de Sociólogos del Uruguay, Departamento de Sociología, Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte, Noreste y Este de la Universidad de la República y la Universidad Católica del Uruguay;

II) que el evento de referencia procura dar continuidad a las ediciones previas de congresos nacionales, con la finalidad de convocar a la comunidad académica y a los sociólogos que ejercen la profesión, invitando a la reflexión y análisis crítico de las diversas prácticas académicas y profesionales que contribuya a la difusión, visibilidad y presencia pública de la sociología en el país;

III) que a fin de enaltecer el citado evento, el Colegio de Sociólogos del Uruguay solicita el auspicio de la Administración;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas expresa que en atención a la trascendencia de los temas a abordar, sugiere declarar de interés el congreso de referencia;

II) que la Unidad Letrada no realiza objeciones a lo peticionado, lo que es compartido por la Asesoría Letrada, quien eleva las actuaciones a efectos de ser valoradas por el Consejo Directivo Central;

III) que en mérito de lo que surge de obrados, se estima pertinente declarar de interés institucional el V Congreso Uruguayo de Sociología “*Encrucijada sociales más allá de la pandemia*”;

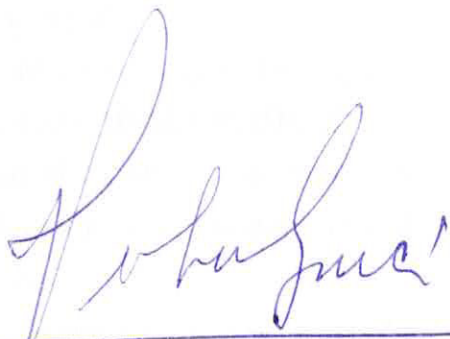
ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:


1) Declarar de interés institucional el V Congreso Uruguayo de Sociología “*Encrucijada sociales más allá de la pandemia*”, organizado por el Colegio de Sociólogos del Uruguay y que se realizará del 6 al 8 de diciembre de 2022 en la ciudad de Montevideo.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión del citado evento.

Comuníquese al Colegio de Sociólogos del Uruguay, Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación y a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional, a sus efectos.



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP – CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP – CODICEN